



XXVII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación

Género, Drogas e Interseccionalidad: Retos y desafíos

DUOC UC. SEDE ALAMEDA. SANTIAGO - CHILE.
13-14 DE MAYO 2025

Organizado por:



Financiado por:

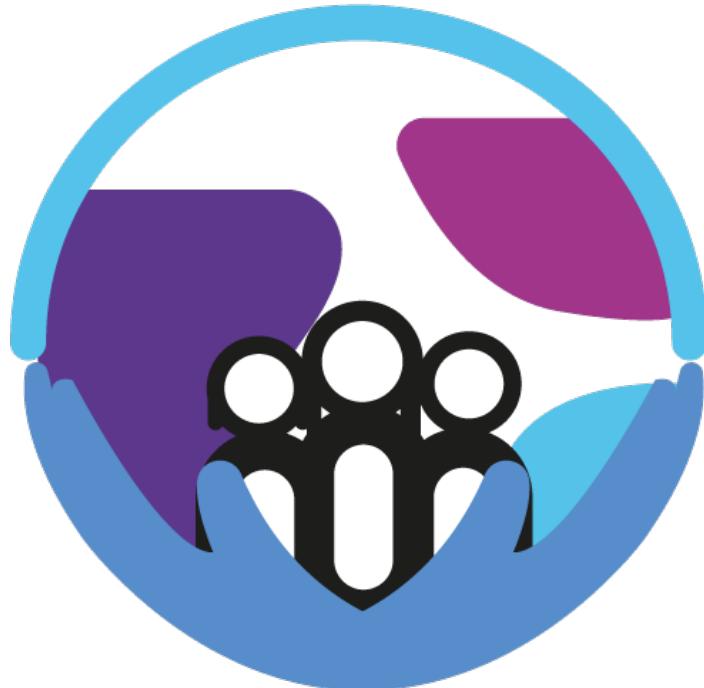


Instalaciones cedidas por:



Con el patrocinio de:





RIMUF

**RED INTERNACIONAL DE MUJERES
FAMILIARES DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD**

Giselle Amador

Medica MSc. Farmacodependencia

Somos una Red de Organizaciones de la región de América Latina, el Caribe y España que estamos unidas en la lucha por el respeto de los DDHH de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) y sus familiares. Si bien cada uno de nuestros contextos locales tienen sus particularidades, como mujeres y familiares experimentamos las mismas dificultades, sin distinción de idioma, país, cultura o religión. Las organizaciones reconocemos que podemos acompañarnos a la distancia y sostenernos frente al impacto que el encarcelamiento produce en la vida de las familias de las Personas Privadas de Libera.

Las mujeres familiares como agentes de prevención de la tortura: la Red Internacional de Mujeres Familiares de Personas Privadas de la Libertad (RIMUF) | Association for the Prevention of Torture

A nivel regional buscamos consolidar la idea de las familiares como actor relevante en las discusiones sobre la realidad carcelaria, y también dar cuenta de la necesidad de que se implementen políticas sociales orientadas a paliar el impacto de la cárcel en nuestras vidas. El trabajo regional potencia nuestro trabajo interno, y las acciones locales refuerzan el trabajo internacional. La identificación mutua nos sostiene y nos permite aprender nuevos caminos. La sinergia del trabajo colectivo nos permite mayores niveles de resonancia hacia afuera, y de fuerza adentro. La red es nuestro lugar donde seguir reconociéndonos como familiares de detenidxs, como activistas, y como mujeres con derechos que no pueden seguir siendo postergados.

OBJETIVOS GENERALES

Favorecer la colaboración entre los países miembros y las organizaciones de mujeres familiares de PPL.

Fortalecer a las organizaciones de forma local con su vínculo con el Estado y otros actores respecto de las formas de incidencia, reclamo o denuncia.

Contribuir a la mejora de las condiciones de vida y el fortalecimiento de los DDHH de las personas privadas de libertad (PPL) y sus familias.



INTRODUCCIÓN Si bien existe una vasta literatura que describe y analiza los diversos aspectos de lo que sucede dentro de las prisiones, es muy poca la producción de conocimiento respecto del impacto de la cárcel en la vida de las personas, de las consecuencias del encarcelamiento en las familias.

PRINCIPIOS Y BUENAS PRÁCTICAS SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES FAMILIARES DE PERSONAS PRIVADAS

DE LA LIBERTAD Principios de Bogotá

PRINCIPIO I Igualdad y no discriminación

PRINCIPIO II Salud

PRINCIPIO III Derecho a la protección del vínculo familiar

PRINCIPIO IV Acceso a la información **PRINCIPIO V** Acceso a la justicia}

PRINCIPIO VI Derecho a la intimidad, registros y otras medidas

PRINCIPIO VII Perspectiva de género y de diversidad

PRINCIPIO VIII PRINCIPIOS RELATIVOS A LOS EFECTOS DIFERENCIADOS POR LA CONDICIÓN SOCIAL Y ÉTNICA DE LAS FAMILIARES DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

PRINCIPIO IX PRINCIPIOS RELATIVOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FAMILIARES DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

PRINCIPIO X PRINCIPIOS RELATIVOS A CASOS DE MUERTE EN CUSTODIA

PRINCIPIO XI PRINCIPIOS RELATIVOS A LOS DERECHOS A LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIARES

El rol de la familia penitenciaria en las cárceles de Costa Rica

Una experiencia de lucha en favor de nuestros
familiares privados de libertad

“una odisea”



**ALZANDO LA VOZ, POBLACIÓN PRIVADA DE
LIBERTAD Y FAMILIAS PENITENCIARIAS.**



FAMILIAS PENITENCIARIAS

ALGUNOS TESTIMONIOS

T

Tener a un ser amado privado de libertad es una experiencia que marca el alma. Es vivir con el corazón dividido entre la vida afuera y el dolor que habita adentro. Es enfrentar estigmas, miradas frías y un sistema que deshumaniza tanto a quienes están privados de libertad como a sus familias. Es un duelo constante por lo que se ha perdido, pero también una lucha diaria por mantener viva la conexión, por no dejar que el encierro apague el vínculo ni la esperanza. En mi caso, ha sido un proceso profundamente doloroso, pero también revelador: me ha hecho más fuerte, más empática, más humana y más consciente de cuán necesario es transformar el sistema desde el amor y la justicia.

En medio de todo ese dolor, la familia se convierte en un pilar imprescindible. Somos el apoyo emocional más fuerte de quienes están dentro. Acompañarnos, sostenernos y luchar juntos nos da sentido, incluso en los días más oscuros. Y en medio de esa lucha, las visitas familiares se convierten en pequeños respiros de esperanza. Compartir una comida, una conversación, una mirada o simplemente un momento, aunque sea entre cuatro paredes, es algo profundamente especial

VALERIA RODRIGUEZ

Esposa PPL





**Mensaje muy claro al inútil
del ejecutivo contra la
criminalidad o la listas de
espera que prometió solver...**

RECOMENDACIONES

Reconocer los DDHH de privados de libertad y sus familias

Fortalecer a las mujeres con familiares en cárceles mediante unión entre las mujeres UNION DE ESFUERZOS entre la población afectada

Brindar a los países, especialmente Ministerios de Justicia la importancia de respetar DDHH de las mujeres familiares

Recomendar al Mecanismo internacional de prevención de la tortura hacer estudios tomando en cuenta familiares de PL



**XXVII Seminario
Iberoamericano
sobre Drogas y
Cooperación**

¡MUCHAS GRACIAS!